

José Lara Aguilera.
 Agustín Cecilia García.
 Antonio Arroez Fernández.
 Ramón Alcaroz Cervera.
 Miguel Romero Mellado.
 Angel Medina Espinosa.
 Francisco Merino Ramírez.
 Sebastián Domínguez Muñoz.
 Juan Romero Escalante.
 Antonio Rosado González.
 Manuel Seduno González.
 José Cóceres Jiménez.
 Antonio Cristo Vázquez.
 Manuel Alfonso Ledesma González.
 Juan Parragas Gómez.
 Francisco García Díaz.
 Basilio Luna Mellado.
 Juan Pérez Cervantes.
 Salvador Medel López.
 Antonio Gutiérrez Ruiz.
 Juan Carlos Mayorga Moreno.
 Fco. Vicente Díez Manzano.
 José Espinosa Martínez.
 Juan Gil Navarro.
 Fernando Vega Benérola.
 José Contreras Martín.
 Ignacio Castro López.
 Francisco Cózar Gutiérrez.
 Antonio Miranda Sánchez.
 Julio Alcántara Sánchez.
 Juan Antonio Robles Sánchez.
 Alfredo Muñoz Calvente.
 Andrés Martín Gómez.
 José María Mazueco Salas.
 Salvador Pílerio Martín.
 Federico Hidalgo Segovia.
 Miguel Codesal Martín.

José Arcos Cano.
 Manuel Morales López.
 Manuel Lepe Rodríguez.
 Antonio Benxal Vázquez.
 Antonio Ríos Concejero.
 Rafael Portillo Fernández.
 Antonio Ruiz Puertas.
 Cándido Arcos Manso.
 Luis Rafael Avila Vera.

Relación de titulares a los que no se les otorga la subvención, quedando en reserva para el caso de que alguna de las subvenciones de la relación anterior no llegase a hacerse efectiva.

Francisco Nogoles Ramos.
 Francisco Paez Merino.
 Josefa Granados González.
 José María Díaz Rodríguez.
 José Manuel Malaver Castillo.
 Juan Gil Romero.
 Joaquín Rueda Ramos.
 Manuel Tenor Borrego.
 Jesús Luis Berrocal Romero.
 Fernando C. Valdivieso González.
 Juan Jurado Suárez.
 Nicolás Verdugo Barroso.
 Rafael Castillo Solís.
 José Lozano Gallego.
 Enrique García Pérez.
 Manuel Cebrián García.
 José Morales Martín.
 Juan Antonio Andrade Cabrera.
 Rafael Barro García.
 María José Rastrallo Lora.
 Rafael Acosta García.
 Fernando Sánchez Cerrato.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 4 de agosto de 1987, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se adjudica el suministro de equipos de proceso de datos con destino a los Servicios Centrales.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación y a los efectos determinados en los mismos, se hace pública la adjudicación definitiva del concurso público de suministro de equipos de proceso de datos con destino a los Servicios Centrales de la Agencia de Medio Ambiente a la empresa Hispano Olivetti, S.A. por un importe de seis millones quinientos mil (6.500.000) de pesetas cuya fecha de adjudicación fue el 27 de julio de 1987.

Sevilla, 4 de agosto de 1987.- El Director, Tomás Azcárate y Bang.

RESOLUCION de 4 de agosto de 1987, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se adjudica el suministro de equipos de proceso de datos con destino a las Direcciones Provinciales.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación y a los efectos determinados en los mismos, se hace pública la adjudicación definitiva del concurso público de suministro de equipos de proceso de datos con destino a las Direcciones Provinciales de la Agencia de Medio Ambiente a la empresa Hispano Olivetti, S.A. por un importe de quince millones (15.000.000) de pesetas, cuya fecha de adjudicación fue el 27 de julio de 1987.

Sevilla, 4 de agosto de 1987.- El Director, Tomás Azcárate y Bang.

ANUNCIO de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Cádiz, sobre subasta para la enajenación de aprovechamiento del corcho del monte del Estado San Carlos del Tiradero (CA-1003) (PD. 808/87).

A los veintinueve días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y a las doce horas, tendrá lugar, en la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente en Cádiz (Avda. Ana de Viya, 3-3º), la subasta para la enajenación del aprovechamiento del:

Corcho del Monte del Estado «San Carlos del Tiradero».
 CA-1003, enclavado en el término de Los Barrios.

Correspondiente a la campaña 1987.

Cuánta: La cantidad de corcho aforado, es de 3.220 Qm de corcho de Reproducción y 100 Qm. de corcho Bornizo y Pedazos, sin enjuque.

Precio: El precio de tasación para el Qm. de corcho secundario es de 2.500 ptas. y de bornizo y pedazos de 1.000 ptas., ambas puestos en cargadero de camión.

Todos los que deseen tomar parte en subasta se someterán al Pliego de Condiciones, que se encuentra de manifiesto en las Oficinas de esta Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente en Cádiz.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta, se admitirán en las mencionadas oficinas y se presentarán en dos sobres cerrados, firmados por el licitador o persona que lo represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo que se inserta en el presente anuncio y el otro la restante documentación, haciendo constar en cada uno de los sobres su respectivo contenido y el nombre del licitador, las cuales se presentarán durante las horas de oficina y dentro del plazo que finalizará a las doce horas del día hábil inmediatamente anterior al de la celebración de las subastas.

La documentación que se exige para tomar parte en la subasta, aparte de la proposición económica, es la de haber constituido un

depósito provisional a disposición de la Dirección Provincial de la AMA de Cádiz, equivalente al 2% del importe de la tasación acreditar la personalidad del licitador, y en su caso la representación que ostenta.

El depósito a que hace referencia el párrafo anterior, deberá ser constituido en la Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Cádiz, en metálico, a bien mediante Aval Bancario.

El adjudicatario contrae la obligación de elevar la fianza al 4% del importe del remate una vez le sea adjudicada provisionalmente la subasta y abonará también los gastos del presente anuncio y los que origine el expediente.

MODELO DE PROPOSICION

Don
de años de edad, natural de
provincia de , con residencia en
calle y número
provisto del D.N.I. n° expedido en con fecha
en relación con la subasta para el aprovechamiento del Corcho del Monte del Estado denominado San Carlos del Tiradero, anunciada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, n° acepta el Pliego de Condiciones por el que se rige este aprovechamiento y ofrece la cantidad de (en letra pesetas/Qm.).

Cádiz, 1 de agosto de 1987.- El Director, Francisco Blanco Romero.

ANUNCIO de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Cádiz, sobre subasta para la enajenación de aprovechamiento del corcho del monte del Estado Majada del Lobo (CA-1064) (PD. 809/87).

A las veintinueve días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y a las doce horas, tendrá lugar, en la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente en Cádiz (Avda. Ana de Viya, 3-3°), la subasta para la enajenación del aprovechamiento del:

Corcho del Monte del Estado «Majada del Lobo».

CA-1064, enclavada en el término de Jimena de la Frontera.

Correspondiente a la campaña 1987.

Cuantía: La cantidad de corcho, es de 1.431,06 Qm de corcho de Reproducción y 52,44 Qm. de corcho Bornizo y Pedazos, sin enjuque.

Precio: El precio de tasación para el Qm. de corcha segunda es de 5.500 ptas. y de bornizo y pedazos de 1.000 ptas., ambos puestos en cargadero de camión.

Todos los que deseen tomar parte en subasta se someterán al Pliego de Condiciones, que se encuentra de manifiesto, en las Oficinas de esta Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Cádiz.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta, se admitirán en las mencionadas oficinas y se presentarán en dos sobres cerrados, firmados por el licitador o persona que lo represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo que se inserta en el presente anuncio y el otro la restante documentación, haciendo constar en cada uno de los sobres su respectiva contenido y el nombre del licitador, las cuales se presentarán durante las horas de oficina y dentro del plazo que finalizará a las doce horas del día hábil inmediatamente anterior al de la celebración de las subastas.

La documentación que se exige para tomar parte en la subasta, aparte de la proposición económica, es la de haber constituido un depósito provisional a disposición de la Dirección Provincial de la AMA de Cádiz, equivalente al 2% del importe de la tasación acreditar la personalidad del licitador, y en su caso la representación que ostenta.

El depósito a que hace referencia el párrafo anterior, deberá ser constituido en la Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Cádiz, en metálico, o bien mediante Aval Bancario.

El adjudicatario contrae la obligación de elevar la fianza al 4% del importe del remate una vez le sea adjudicada provisionalmente la subasta y abonará también los gastos del presente anuncio y los que origine el expediente.

MODELO DE PROPOSICION

Don
de años de edad, natural de
provincia de , con residencia en

calle y número
provisto del D.N.I. n° expedido en con fecha
en relación con la subasta para el aprovechamiento del Corcho del Monte del Estado denominado Majada del Lobo, anunciada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, n° acepto el Pliego de Condiciones por el que se rige este aprovechamiento y ofrece la cantidad de (en letra pesetas/Qm.).

Cádiz, 1 de agosto de 1987.- El Director, Francisco Blanco Romero.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 25 de agosto de 1987, por la que se anuncia concurso público de suministros para la adquisición y montaje de una red de comunicaciones que cubra la totalidad del ámbito geográfico de la Comunidad Autónoma Andaluza (PD. 812/87).

La Consejería de Gobernación ha resuelto anunciar el concurso de suministros que a continuación se indica:

El objeto de este concurso es la adjudicación del suministro e instalación de una Red de Comunicaciones que cubra la totalidad del ámbito geográfico de la Comunidad Autónoma Andaluza.

El tipo de licitación es de treinta y seis millones cuatrocientos treinta y cuatro mil ciento noventa y seis pesetas (36.434.196 ptas.).

El plazo de ejecución del contrato es el establecido en las cláusulas 7.1.1. y 9 de los Pliegos de Condiciones y de Cláusulas Administrativas Particulares respectivamente.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentos podrán examinarse en la Secretaría General Técnica (Sección de Contratación) de la Consejería de Gobernación, sita en Plaza Nueva, 4, durante el plazo de presentación de proposiciones en horas de oficina.

Será requisito necesario para participar en la licitación acreditar la consignación previa de una garantía provisional de setecientos veintiocho mil seiscientos ochenta y cuatro pesetas (728.684 ptas.), según recoge el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el mencionado Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se presentarán las proposiciones en el plazo de 15 días naturales, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio. La presentación se hará en el Registro General de la Consejería de Gobernación, en Plaza Nueva, 4. No se admitirán proposiciones por correo.

Sevilla, 25 de agosto de 1987.- El Consejero de Gobernación, P.D. El Viceconsejero, Antonio Claret García García.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y FOMENTO

RESOLUCION de 19 de agosto de 1987, de la Dirección General de Turismo, por la que se amplía el plazo oficial de presentación de proposiciones del concurso, por el procedimiento abierto para la reedición de folletos de Andalucía, genéricos y provinciales. (PD. 799/87).

Habiéndose advertido error en la tramitación del expediente de Concurso por el procedimiento abierto para la reedición de folletos de Andalucía, genéricos y provinciales, onunciado mediante Resolución de 3 de julio de 1987, de la Dirección General de Turismo (BOJA n° 61, de 13 de julio de 1987), procede ampliar el plazo oficial de presentación de proposiciones, quedando el mismo de la siguiente manera:

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo para la presentación de proposiciones terminará el día 6 de octubre de 1987.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 9 de octubre de 1987, a las 10 horas, en Sevilla Avda. República Argentina, n° 23-4ª planta.

Sevilla, 19 de agosto de 1987.- El Director General, Miguel Villegas Sánchez.

ANUNCIO de información pública relativa al proyecto de